

INFORME DEL COMISARIO SR. LUIS ARCESIO BENAVIDES PAREDES,  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, APROBADA EN  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA EL 31 DE  
MAYO DEL 2020.

- 1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, se ha cumplido afirmativamente con aquello.
- 2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos están debidamente documentados y justificados.
- 3.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 31 de mayo del 2020

Atentamente,



**Sr. Luis Benavides Paredes**  
**COMISARIO**  
**C. I. 0300896651**